

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX. NUM. 2959 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 9 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Dice anoche *La Esperanza*:
«El Sr. Calderon Collantes combatió
ayer el jurado para la prensa periódica.
Alguna vez habíamos de estar conformes
con S. E.»

Al hecho ó hechos que citó el ministro
de Gracia y Justicia para probar la par-
cialidad con que suele proceder el jurado,
podríamos nosotros añadir otros mu-
chos, que confirman y justifican nues-
tra oposicion á esa clase de tribunales.
Un dato proporcionáramos que, aun-
que repetidas veces lo hemos espuesto,
nos parece tan elocuente que hoy le vol-
veremos á recordar.

Durante el bienio progresista denun-
ciaron á *La Esperanza* por haber copiado
un sueldo de *La Soberanía Nacional*, peri-
ódico que se publicaba bajo la direccion
del difunto Sixto Cámara. Pues bien; el
jurado que habia de juzgarnos absolvió
á *La Esperanza* por la escasa mayoría de
un solo voto, mientras que el periódico
democrático-socialista fué absolvido por
unanimidad.

Ayer tarde entraron en el convento de
San Vicente de Paul, para hacer diez
días de ejercicios, los jóvenes que han
de recibir las órdenes sagradas el día 17
del corriente.

Correspondencias de Inglaterra que
forman autoridad en el mundo político
presienten la próxima caída del gabinete
Russell como consecuencia de la prime-
ra lectura del bill de reforma, que sin re-
conciliarse los sufragios de los radicales,
provocará la abierta oposicion de los to-
rys. Estos cuentan como casi seguro el
triunfo en esta cuestion, aunque el conde
Derby prometió solemnemente una dis-
cusion digna y leal.

El *Morning-Post* declara que si el bill
es desechado, lord John Russell caerá
con todos sus colegas; si, por el con-
trario, es aprobado, satisfecho y orgulloso
por haber cumplido la más noble ambi-
cion de su carrera política, se retirará
también á la vida privada.

No se dice que personaje político reem-
plazaria en este caso al noble lord, aun-
que dias pasados sonaba en los círculos
políticos, así de Londres como de Paris,
el nombre del duque de Somerset, aris-
tócrata whig y primer lord del almiran-

tazgo, como el destinado á recoger la he-
rencia del conde Russell.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3
por 100 interior español, á 36.50; el
3 por 100 exterior, á 00.00; la diferi-
da, á 36.75; la amortizable, á 00.00;
el 3 por 100 francés, á 69.55 y el
4 1/2, á 97.25.

Londres, 8.
Los consolidados ingleses quedaban
de 36 5/8 á 3/4.

Ayer han salido de Madrid para Astu-
rias los restos mortales del Excmo. se-
ñor D. Pedro José Pidal.

Se ha desestimado la exposicion del
ayuntamiento de Almedralejo (Badajoz)
para que se establezca allí una esta-
cion telegráfica.

Han sido nombrados contadores de
fondos provinciales: de Valencia, D. José
Llorente y Fernando; de Madrid, D. Cam-
illo Pozzè y Genton; de Teruel, D. Juan
Sanchez y Galvez; de Toledo, D. Antonio
Lopez Rodriguez; de Valladolid, don
Eduardo Marin del Castillo; de Santan-
der, D. Manuel Garcia Osborn; de Cádiz,
D. Cayo Hernandez de Padilla; de Sevi-
lla D. José Franco y Arenas; de Zamora
D. Ricardo Linares Duro; de Cáceres, don
Sisenando Cisneros y Beltran, y de las
Balears, D. Lino Pinillos.

El empresario del teatro Real ha pedi-
do al gobierno que se prorogue el térmi-
no de la temporada para dar algunas re-
presentaciones más.

La *Soberanía* en un artículo que dedicó
anteanoche á elogiar el discreto y repa-
rador pensamiento del ministro de Gracia
y Justicia, respecto á facilitar la entrada
de los beneméritos curas párrocos en los
cabildos catedrales, dice que no es cier-
to, sin embargo, lo que hemos dicho de
que las provisiones hechas ya de cano-
nias y dignidades hayan sido conformes
con este pensamiento.

En primer lugar, nosotros no hemos
hablado de dignidades, porque este asen-
so es superior á lo que el señor mi-
nistro crea que puede hacerse; ensegun-
do lugar no le ha sido posible desaten-
der las justas recomendaciones que los
prelados han hecho en bien de la Igle-

sia, y podrá bien suceder que en alguna
diócesis haya resultado lo que el diario
progresista indico; pero lo que podemos
asegurar es que las provisiones en tota-
lidad han obedecido al pensamiento in-
dicado, y escuden en número á la pro-
porcion que ha de establecerse en el real
decreto que el Sr. Calderon Collantes
prepara en consideracion á los muchos
y buenos servicios del clero parroquial;
y no será esta la única medida que el se-
ñor Calderon ha de dictar en interés de
tan respetable clase.

El *Amigo del clero* anunció, y nosotros
trasladamos la noticia á nuestras colum-
nas, que su propietario y director el se-
ñor D. Antonio Diaz Quintana cesaba en
la direccion, dejando encargado de ella
al Sr. Tudela.

Anoche dice otro periódico que la no-
ticia no es cierta, pero que el Sr. Qui-
ntana cesa efectivamente en la direccion
de *El Amigo del Clero*, pero temporalmente.
Pues si temporalmente deja la direccion
el Sr. Quintana, claro es que cesa en ella
como nosotros anunciamos, por mas que
sea temporalmente.

Se asegura que el gobierno del emper-
ador Napoleon ha recibido la adhesion
de las grandes potencias para la reunion
en Paris de una conferencia destinada á
arreglar la cuestion de los Principados
danubianos.

Se ha desmentido oficialmente en Viena
la noticia de que el príncipe Napoleon
se preparaba á hacer en breve un viaje á
Dalmacia.

Espérase de un día á otro en Francia
á Mr. Eloin, jefe del gabinete del emper-
ador Maximiliano.

Los emperadores de Méjico han salido
de la capital del imperio para hacer un
viaje á Cuernavaca.

La Sra. Pearnin, D. Marcos Gimenez
de la Espada y los celadores del jardin
zoológico de Madrid, han sido premiados
en el presente año, por la sociedad Impe-
rial de Aclimatacion del vedado imperio.
Los dos primeros con la medalla de pri-
mera clase; la Sra. Pearnin por los sa-
crificios que hace en Jerez, en pro de la
acclimatacion; sosteniendo un jardin zoo-
lógico por su cuenta, y el Sr. Espada por
la importante remesa de animales vivos
que remitió de Chile el año pasado, al

jardin zoológico de Madrid. Los dos de-
pendientes señores Moran y Pinilla han
sido premiados por el esmero con que
cuidan los animales del espresado par-
que procurando su multiplicacion.

Hemos visto el grupo que el fotógrafo
Sr. Fernandez, establecido en la calle de
la Cruz, ha hecho de los retratos de los
profesores de Beneficencia que durante
la última epidemia prestaron sus servi-
cios en esta corte. Es de admirar, no solo
la exactitud en el parecido de las perso-
nas fotografiadas, sino tambien el gusto
con que ha sabido el Sr. Fernandez for-
mar dicho grupo, que constituye uno de
los trabajos más notables de este género.

Nos anuncian de Méjico la llegada
del Sr. Hidalgo en mision importante y
que habia tenido largas conferencias ya
con el emperador.

Es oficial ya la noticia de que se reu-
nirá en Paris la conferencia europea, pa-
ra tratar de los principados del Da-
nubio.

Parece indudable ya que los buques
peruanos *Independencia* y *Huascar* se di-
rigen directamente al Pacifico con la es-
peranza de poder tomar parte en la lu-
cha que allí se prepara.

La *Regeneracion* supone que el señor
ministro de Hacienda piensa dejar la
cartera.

Supone desafortunadamente el colega re-
ligioso.

Estos últimos dias ha crecido la cor-
riente del Manzanares á causa de las lu-
vias, en términos, que las lavanderas no
han podido lavar la ropa, y se teme que
haya una grande avenida si el viento
Sur deshace de pronto la mucha nieve
que hay en la sierra.

Un periódico llama la atencion del di-
rector general de Correos sobre el per-
juicio considerable que se irroga á las
empresas periodísticas con la exaccion
del cuarto que cobran los carteros por
llevar cada número á domicilio. Esta
contribucion, que no existe en el estran-
jero, eleva en un 30 por 100 el precio de
la suscripcion á los diarios políticos. El
director de Correos, que ha sido y es pe-
riodista, añade nuestro colega, podría
dar esta muestra de simpatía á la prensa,

que le quedaria agradecida, y haria un
servicio al Erario, pues esta reforma re-
dundaria en aumento de los ingresos de
la renta por el desarrollo que produciria
en la circulacion de los impresos de to-
das clases.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene real de-
creto alguno de interes general.

Enterada S. M. la Reina de la instan-
cia que con fecha 14 de febrero del año
último dirigió á la direccion general de
aduanas la casa Calafel y compañía, del
comercio de Barcelona, pidiendo que el
caso Principe, de la costa occidental de
Africa, adude á su importacion en la
Península los derechos señalados en la
partida 36 del arancel anterior, con la re-
baja de un 45 por 100, en atencion á su
clase infima, poco valor y la necesidad
de estimular esta clase de comercio, ha
tenido á bien disponer que el caso Prin-
cipe, producto y procediendo directa-
mente de puntos estranjeros de la costa
occidental de Africa, adude y se com-
prenda en la partida 91 del arancel vi-
gente, debiendo hacerse la bonificacion
que previene la regla 15 cuando proceda
directamente en buque nacional de la is-
la de Fernando Poo y sus dependencias,
entendiéndose que la procedencia de
Africa que espresa la partida 92 se refle-
je solamente á los cacahos de produccion
americana que por cualquier causa ha-
yan sido conducidos á dicha parte del
mundo.

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente re-
tificacion:

«Por un error de redaccion cometido
al publicar la lista de agentes consulares
estrangeros reconocidos por el gobierno
de S. M. desde noviembre último hasta
la fecha, se ha llamado cónsul general
del Gran Ducado de Oldemburgo en la
Habana á Mr. Dietrich Erdmann, que es
únicamente cónsul de dicha nacion en
aquel puerto.»

La *Gaceta* de hoy publica la distribu-
cion de fondos por capítulos para satis-
facer las obligaciones del Estado duran-
te el mes actual cuyo presupuesto total
asciende á la suma de 16,833,767 escudos
107 milésimas.

LA CUCANA DE LA FORTUNA.

17

20

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

neral; treinta y tres eran para el color
negro; el desconocido jugaba al otro co-
lor. Habia grandes probabilidades de que
perdiere, lo que hubiera sucedido por vez
primera en la noche.

El banquero empezó á volver las otras
cartas y el silencio fué mas profundo aun.
—¡Treinta y dos!

Una exclamacion general resonó en la
sala. ¡El jugador habia ganado!

El banquero tomó su última canastilla
llena de oro, la volcó sobre la mesa y
mientras uno de sus asistentes la acerca-
ba con la paleta hacia los montones de
oro del desconocido; él exclamó con la
misma impasibilidad:

—Queda el juego cerrado por una hora,
señores.

Esta vez las exclamaciones estallaron
por todas partes y la sala del treinta y
cuarenta, tan tranquila de ordinario, fué
teatro de un verdadero tumulto. No obs-
tante, como la mayoría de los asistentes
pertenecia á la mejor sociedad de Europa,
pasado el primer momento de impresion,
volvió á adoptar su actitud digna y conten-
nida, sucediendo los cuchicheos en voz
baja al frenesí de las exclamaciones.

El jugador afortunado, que no hablaba
á nadie ni de lo que hablaba porque sin
duda era desconocido para todos, retro-
cedió sin tocar al dinero que tenia delante
de él, y con un gesto imperioso llamó á
uno de los criados haciéndole seña de que
recogiese toda aquella ganancia dejando
seguidamente su sitio sin volverse siguiere
á contemplar aquella fortuna que aban-
donaba en manos de un criado.

La multitud se abria ante él por un
triple sentimiento de curiosidad, admi-
racion y respeto.

Las otras personas que rodeaban la
mesa se levantaron tambien y la mujer
encantadora cuya belleza habia llamado
asimismo la atencion de todos, se levan-
tó la última. En el instante en que esta
se volvia para dirigirse á una señora de
cierta edad y noble aspecto que estaba
á su espalda, el afortunado jugador que
se habia colocado á pocos pasos de ella,
se inclinó saludándola respetuosamente.
La joven le dirigió una mirada de asom-
bro sin responder al saludo: el descono-
cido se inclinó de nuevo y mas profun-
damente aun.

—Señora condesa de Imling, dijo con
acento grave y melancólico, me dispen-
sareis que os saludé y os ofrezca mis res-
petos aunque nunca he tenido el honor
de seros presentado.

La condesa revisió su expresion de
mayor frialdad aun y no contestó.

—Os pido de nuevo que me dispenséis,
continuó el desconocido con un aplomo
que podría calificarse de impertinencia
á no haberle disculpado su buen tono;
pero el motivo que me hace quebrantar
así la ley de la conveniencia, es muy le-
gítimo: os debo las gracias por mi buena
suerte en el juego, porque mi buena
suerte es obra vuestra.

—¿Cómo? dijo la joven con marcada
sorpresa.

—Si esta noche ha arruinado la banca,
á vos os lo debo.

—¿A mí, caballero?

—Sí, señora.

—¡No comprendo! dijo la condesa con
estremada altivez creyendo ver en las
palabras de su interlocutor una broma
poco conveniente.

—Señora, prosiguió el desconocido;
cuando empecé á jugar estaba enfrente
de vos y tenia en la mano una suma sin
saber á qué suerte ponerla; vuestra mira-
da cayó sobre la lista roja, seguí la di-
reccion de aquella mirada y coloqué mi
suma en el color en que se habian fijado
vuestros ojos... Gané... continué jugando
así, y donde vos fijabais vuestra vista,
allí colocaba yo mi puesta: cuando no
mirabais á la mesa, me abstenia de ju-
gar. De este modo, ya lo habeis visto, no
he perdido ni una sola vez, y he logrado
arruinar al banquero. Cumplo, pues, con
un deber de atencion al dirigirme á vos
y daros gracias por mi buena suerte.

Desde el instante en que el descono-
cido habia principado á hablar, se habia
restablecido el silencio en el salon, no
siendo perdida ninguna de sus palabras;
le escucharon todos con curiosidad y
sorpresa, y cuando acabó de hablar, las
miradas de todos se fijaron en la con-
desa.

Al verse esta objeto de la atencion ge-
neral, procuró reponerse de la turbacion
que al pronto habia sentido, y recordan-
do su aplomo de mujer de buena socie-
dad, exclamó sonriendo:

—Os felicito, caballero, por vuestra
buena suerte; pero no puedo aceptar
vuestro agradecimiento, porque no creo
haber tenido en vuestra ganancia la más
pequeña influencia.

—Sin vos, señora, no hubiera ganado;
es mi conviccion.

—Pero no la mía.

—¿Me permitis convenceros todavía,
señora?

lidad dejaba una vacante, diez ó doce
manos que intentaban apoderarse de
ella.

La extravagante exageracion de las
crinolinas contribuia no poco á aquella
falta de espacio, ocupando cada señora
un espacio triple al que se hubiera per-
mitido ocupar hace veinte años, y si á
esto se añade que la seda está casi des-
tendida de los trajes femeninos en Ba-
den, reemplazándola la gasa, la muselina
y la tarlatana con multitud de volantes,
se comprenderá fácilmente la dificultad
que ofrece el paseo y los infinitos des-
perfectos que al siguiente dia tiene que
reparar cada doncella en el vestido de su
señora.

Los salones de juego estaban así mis-
mo llenos, el calor en ellos era insoportable
y habian necesitado abrir las gran-
des ventanas que caian hacia el sitio en
que se hallaba el círculo que nos ocupa.
Así pues sin moverse de sus sillas
veian perfectamente á los que se apliaban
en el salon del treinta y cuarenta,
iluminado por multitud de candelabros.

En la parte exterior era aun bastante
claro el crepúsculo vespertino, pero las
sombras de la noche empezaban no obs-
tante á envolver los valles mas hondos y
las ruinas de Alte-Schloss.

En aquel momento pasaba junto á las
cajas de marañones que orillaban el paseo,
un caballero alto, seco, con traje y as-
pecto de perfecto inglés. Era el que ya
hemos visto subir en la estacion de Bar
á un coche en compañía de dos damas.

—¡Ah! he aquí precisamente el que
ocupaba mi derecha en la mesa ayer,—
repuso Laubespín, saludando al que pa-
saba, quien dirigió al grupo un frío y
ceremonioso saludo.

—Vuestro esposo, Leoncia,—dijo la jó-
ven rubia á una morena graciosa y ele-
gante que habia á su lado.—¡Hablad, ha-
blad, Mr. de Laubespín!

Pues bien, ¿no hace Mr. de San Mar-
tin al sentarse á la mesa? Principia por
recostarse sin flexibilidad ninguna en el
cuerpo, en el respaldo de la silla y perma-
nece con la cabeza alta, la mirada fija
y sin mirar nada en realidad, ni aun la
mesa; toma con ambas manos la servi-
lleta que desdobra con una gravedad sis-
temática, y la coloca sobre sus rodillas
con la solemnidad de un habil operador;
en seguida alinea suméricamente su cu-
chillo, tenedor y cuchara, colocándolos
á igual distancia de modo que forman un
ángulo recto con las copas que igualmen-

te ordena á su gusto. Despues aguarda,
sin decir una palabra á sus vecinos, come
poco y lentamente.... la cocina le es
por lo tanto indiferente y entre plato y
plato se entretiene en formar bolitas de
pan, que coloca tambien formadas en
batallas á su derecha.

—¡Ciento, dijo Leoncia riendo, mi ma-
rido hace siempre bolas de pan en la me-
sa, mil veces lo he advertido.

—Pues bien, señoras, en estos indicios
¿quién no reconoce los instintos diploma-
ticos del baron, sus ocupaciones burocrá-
ticas y su frialdad de razonamiento y de
carácter?

—¡Y su nulidad para todo menos para
asuntos mercantiles! murmuró d'Algue-
bonne.

Leoncia no debió oírlo, porque seguia
riendo.

—Eso no es frenología ni fisiología, es-
clamó... ¿cómo llamais á vuestra ciencia?

—Gastronomía, señora.

—¿Y la vecina de la derecha del baron?

—¡Oh! la vecina de su derecha, repuso
Mr. Laubespín, es una encantadora joven
que se preocupa poco de lo que le ofrecen
durante el primer servicio, pero que res-
ponde siempre con la sonrisa mas amable
del mundo á la mas pequeña atencion.
Está encantadora dama manifiesta gran
predileccion por los platos azucarados, lo
que denota una gran bondad de corazón.

—¡Ah! dijo Leoncia tomando las ma-
nos de una linda joven, tambien del gru-
po, de rostro espresivo, cabellos castaños
y mirada insinuante y profunda. ¿Con
que sois golesa, mi querida Adriana?

—Lo que prueba que Mad. de Brives
tiene muy buen fondo.

—¡Oh! no necesitábamos de su golosi-
na para saber eso. Nos basta con conocer
sus obras de caridad.

—¿Y despues, y despues?

—Despues de Mad. de Brives, habia un
caballero que no toma nunca entremeses
pero que á los postres se deja llevar os-
tensiblemente de su gusto por las frutas
cocidas, sobre todo por las ciruelas pas-
sas. La manera de comer y la inclinacion
á ciertos alimentos demuestra las condi-
ciones de la naturaleza; á aquel señor le
gusta la manteca que atiende magistral-
mente en el pan, y despues las salsas que
apura todas con migas de pan hasta dar
al plato el brillo primitivo.

—¡Ay! papá, ese eres tú, exclamó rien-
do la joven del vestido lila: ¿Y qué con-
secuencia sacais de todo eso, Mr. Lau-
bespín?

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Albacete, Alicante, Ciudad-Real, Coruña, Guadalajara, Palencia, Palma, Pamplona, Salamanca, Santander, Soria, Tarragona, Toledo y Zamora, y nevado en Leon, Lugo, Pamplona, Segovia y Victoria.

En vista de la consulta elevada al ministerio de Fomento por el gobernador de la provincia de Ciudad-Real, acerca del modo de satisfacer los honorarios del letrado que haya de tomar parte en la defensa de un acuerdo sobre señalamiento de ciertas servidumbres pecuarias en los quintos llamados de Guajarón y Valdemarco, de que es poseedor D. Tomás de Velasco y Ripoll, S. M. la Reina, de conformidad con el dictamen emitido por las secciones de Gobernación y Fomento, y Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, se ha servido disponer:

1.º Que siempre que pueda ser aplicable lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 92 de la ley para el gobierno y administración de las provincias, los honorarios devengados en defensa de la administración ante los Consejos provinciales deberán ser incluidos en los respectivos presupuestos como deuda legítima, ó satisfacerse, en los casos que proceda, de las partidas de imprevistos; facilitándose así el medio de hallar letrados que se encarguen de las defensas. Y 2.º Que no pudiendo entenderse derogado por el referido artículo de la mencionada ley el reglamento de la Asociación general de ganaderos, cuando se trate de defender los derechos ó intereses de la ganadería en asuntos de servidumbres pecuarias, corresponde representarlos al presidente de la Asociación, el cual deberá mostrarse parte á nombre de la misma, de cuyo cargo serán entonces el nombramiento de los letrados y el pago de sus honorarios.

A pesar de las manifestaciones del señor Benavente, ministro de Bolivia en el Perú, con las cuales había hecho creer en Lima y aun en Europa que el gobierno boliviano estaba inclinado en favor de Chile en la cuestión con España, es lo cierto, según carta directa de Concha, que nada está más distante que esto de las ideas del jefe del Estado y sus ministros, ya por sus justos resentimientos contra los chilenos, ya porque la guerra civil que devora á la República, le impide distraer su atención á objetos extranjeros. Se sabe además por carta escrita en Lima á última hora que el Sr. Benavente había sido objeto de duras reconveniones por su conducta y lenguaje con relación á la contienda entre España y Chile, puesto que, abusando de su carácter oficial, había dado á sus palabras en un acto público solemnidad y significación de sus opiniones personales.

Mañana sábado, dará principio en la parroquia de Santa Cruz de esta corte la novena del glorioso Patriarca San José con la solemnidad acostumbrada. Varios oradores de los más distinguidos de esta corte ocuparán la cátedra del Espíritu-Santo, durante toda la novena. Asistirá un conjunto de voces á todos los actos, en los que estará de manifestado S. D. M.

Las últimas noticias de las operaciones militares en Bolivia son las siguientes:

El presidente de la República, general Melgarejo, despues de algun tiempo de permanencia en Potosí, salió para Oruro con las fuerzas de su mando, atravesando la provincia de Chayanta, á fin de encontrar á Arguedas y batirlo. Sabida por éste la aproximación del enemigo, dejó á Oruro, encaminándose á La Paz, pero suspendiendo su marcha en Sicasiaca, en razón á lo considerable que iba siendo el número de los desertores por disgustos con sus jefes y por el miedo que se había apoderado de todas las fuerzas en general. Melgarejo llegó á Oruro sin dificultad de ninguna especie, y á los pocos días salió en persecución de Arguedas. Siete días despues se encontraron ambos ejércitos cerca de Sicasiaca, pero no hubo acción, porque los de la división que mandaba este último se pronunciaron en retirada, dejando la artillería en poder de sus enemigos. A los dos días Melgarejo ocupaba á Coroico, y destacaba fuerzas para cortar todos los puentes sobre el río Desaguadero, límite con el Perú. En Coroico refresco la tropa, y provista de víveres y recursos, iba á salir en seguida para Viacha, á cuatro leguas de La Paz. Todos creían que la cuestión que se debate con la fuerza ha de tener en breve una solución definitiva.

Entretanto, es imposible formar idea de la situación del país: los negocios no marchan y la agricultura está muerta, porque los brazos que habían de ocuparse en fomentarla se emplean en llevar las armas con que han de esterminarse unos á otros.

El Sr. Rogers (Stephen) preso por las autoridades de Nueva-York, por ocuparse en preparar una expedición contra España, de acuerdo con el Sr. Vicuña Mackenna, era el cónsul chileno en aquella ciudad, al cual, como saben nuestros lectores, se le retiró el *equo* por aquella causa.

Es muy común en España atribuir al *Times* de Londres una importancia que solo pudiera explicarse habida consideración á las grandes dimensiones de este periódico. El órgano de la City, variable como las oscilaciones del comercio, cuyos intereses representa, es una especie de vetele, que gira, según el aire que sopla.

Hé aquí cómo lo caracteriza el *British Lion* del 28 del próximo pasado febrero: desde que estalló la guerra de América, cinco años há, ha mostrado el *Times* una incertidumbre y vacilación tan grandes, que dáse temer por su reputación futura. Parece como si careciese absolutamente de unidad de principios. Los redactores y accionistas han estado divididos entre sí, en términos, que lo que ha dicho una semana lo ha refutado la siguiente; de suerte que los que hayan leído los artículos de febrero no podrán adivinar el color de los de marzo, porque nadie es capaz de prever el espíritu que dominará en nuestro colega en esta fecha.

La pintura fidelísima que acabamos de estampar, explica perfectamente los destemplados y veleidosos ataques con que el *Times* dá pa to á las malas pasiones de ciertas gentes de Londres contra España, y pone en el caso de hacer de sus escritos el aprecio que verdadera y realmente merecen.

Continúan las prisiones de fenianos, no solo en la capital, sino tambien en otros lugares de Irlanda. En Galway estaban de ser puestas seis personas, dos en Boyle, una en Ballinacree y cuatro en Dublin, tres de estas últimas respetables por su posición social y mas comprometidas que las otras, pues se les hallaron armas y municiones. El día anterior hubo una reunión secreta de 200 fenianos armados con picos y dispuestos á luchar con la fuerza pública. Cada día va tomando mas cuerpo la insurrección, sin que las medidas de rigor adoptadas por el gobierno inglés sirvan para sofocarla, sino por el contrario, para que á quiera mas nervio é incremento.

Con la presencia del joven y distinguido actor D. Pedro Delgado, el teatro de Variedades ha tomado grandísima animación y no dudamos que obtendrá completamente el favor del público. Despues de *Sancho García* y *Los amantes de Teruel*, en sustitución la señorita Civil como el señor Delgado han obtenido gran cosecha de aplausos, se están preparando diversas obras nuevas, de las que tenemos las mejores noticias. Entre otras recordamos la comedia titulada *Páginas de la vida*, y la tragedia *Otello*, originales, la primera de D. José María Diaz, y la segunda del Sr. Retes, cuyos autores han retirado las espreñadas obras del teatro del Principe donde las tenían presentadas. Otra de las obras con que cuenta el teatro de Variedades es *Elena*, bellísimo drama original del inspirado poeta señor Silió, del que hemos oido hacer los mayores elogios.

A los que juzgan tan deplorable nuestra situación financiera, y que no tienen en cuenta que la crisis monetaria es ante todo europea, les presentaremos el dato de que en la mayor parte de las plazas de

Europa se saca gran interés al metálico y en Viena donde hay billetes tan pequeños que existen de cuatro francos, se paga un 25 por 100 por su cambio con el numerario.

En los últimos números del *Boletín de loterías y de toros* nos ha llamado la atención una curiosa carta que escribió á un amigo suyo el famoso espada Pedro Romero, llena de interesantes noticias, y en la que con un estilo familiar, por lo incorrecto, y rebosando la franqueza y bellos sentimientos de un hombre honrado, se hace la historia de la rivalidad, mejor dicho, de la noble emulación que había entre Romero, Pepe Hillo y otros espadas.

Tambien es importante el artículo, aun no terminado, que inserta nuestro colega sobre el origen y desarrollo de las fiestas de toros en España; trabajo muy erudito y luminoso, abundante en datos históricos poco conocidos y digno de ser leído, no solo por los aficionados á las corridas de toros, sino hasta por los que se dedican al estudio de nuestras costumbres nacionales.

TERCERA

El duque de Tetuan ha pasado la noche menos tranquilamente que la anterior por haberse agravado un tanto su padecimiento; pero hoy adelantaba en su alivio.

Algunos periódicos han dicho que el ministro de la Gobernación se ha disgustado á consecuencia de una conferencia que el presidente del Congreso, Sr. Ríos Rosas, celebró hace pocos días con el gobierno.

No hay tal disgusto ni motivo que lo justifique, por mas que sea cierta esta conferencia.

Mañana probablemente, según las órdenes dadas al efecto, será recibida por S. M. la comisión del Congreso que ha de entregarle la contestación votada por el Congreso al discurso de la Corona.

PARIS 6.

Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 235; el 3 por 100 portugués á 45 3/4; el cambio sobre Lisboa á 538; el 5 por 100 italiano á 62 1/2; el crédito territorial francés á 1,370; el crédito mobiliario francés á 70; el español á 405; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 43; y el del Norte de España á 172.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 3/4; y en Anvers á 35 1/2.

Hoy no hemos recibido despachos telegráficos del extranjero por estar interrumpida la línea de París.

S. M. ha señalado la hora de las dos de la tarde de mañana para recibir la comisión del Congreso que ha de entregarle el discurso de contestación.

Esta comisión se compone del presidente Sr. Ríos Rosas, los secretarios señores Romero Robledo y Calderón, y de los diputados Sres. Gonzalez (D. Ambrosio), Bernaldez, O'Donnell (D. G.), Nocedal, Herrero, conde de Viches, Carbonell, Roberts (Dr.), conde de la Paltilla, Higo, Malats, Escosura, Perez de Molina, Lopez Francos, Estrabasa-guas, Gonzalez Serrano, Torrealba, Faura, Rojas, Peñuela y Febra.

Además han sido designados como suplentes los Sres. Gisbert, vizeconde de Rias, Fernandez de la Hoz, marqués de Claromonte, Camposamor y Navarro.

La fiesta del 5 de marzo se ha celebrado en Zaragoza con el entusiasmo de costumbre, sin que haya ocurrido el menor desorden. Las orillas del Gállego y del Ebro, donde el pueblo acude á merendar, estaban cubiertas de banderas, y la gente se divertía á su sabor, notándose que la autoridad no había desplegado el menor alarde de fuerza, cosa que ya no bastaba.

Mientras la población se divertía, se cometieron dos robos; pero gracias á las acertadas disposiciones del gobernador Sr. Marquina, á las pocas horas estaban descubiertos los autores y devuelto uno de los robos á su dueño.

Hoy ha vuelto á reunirse la comisión sobre guardería rural que fué nombrada y se constituyó ayer tarde en el Congreso, y ha examinado definitivamente el proyecto. La comisión se muestra propicia al pensamiento del gobierno.

Esta noche se reúnen la subcomisión de presupuestos de Guerra y la de Hacienda.

Es un absurdo la noticia dada por un periódico extranjero, y reproducida por algunos de España, respecto á que el gobierno haya enviado órdenes al jefe de la escuadra española del Pacifico para que devastase mil millas de la costa de Chile.

Remitidos ya los datos que había pedido la comisión que entiende en el proyecto de ley señalando el cupo de 85,000 hombres para nuestro ejército, se han enviado al Sr. Fages para que los estudie, y tan pronto como este señor diputado arwise, se volverá á reunir la comisión para redactar el dictamen.

Esta noche se reúne la comisión del Congreso que examina el proyecto sobre fomento de población rural.

—Que vuestro padre Mr. Saulnier, tiene muy desarrollado el sentimiento del orden, y debe tener una inclinación irresistible á las ciencias matemáticas y la contabilidad.

—Sí, sí, es verdad, eres tú papá, tú mismo!

—Y volviéndose impetuosamente hacia Mr. Laubespín.

—¿Y yo, caballero? dijo, yo que estaba al lado de mi papá, ¿qué habeis observado en mí?

—¿Qué comeis poco y... permitid que os lo diga, mal!

—¿Cómo?

—No bebeis mas que agua, no tomáis con gusto mas que los postres...

—¿Y eso qué significa?

—¿Qué esta señorita es una niña mimada que tiene una linda dentadura y unos bellos dedos sonrosados.

—Pero esas no son cualidades morales.

—En cuanto á ellas, hermosa Noemia, hablaremos mas adelante.

—¿Cuándo?

—Cuando me hayais permitido apreciarlas, esto es, cuando os permitais comer en mi presencia, porque hasta ahora no habeis hecho mas que lo que hacen los pajaritos, picotear.

—¡Ah! dijo Noemia sonrojándose un tanto y sin saber si debía reír ó enfadarse.

—Todos los concurrentes reían y Noemia acabó por participar del general humor.

—A vuestra derecha, señorita, estaba Arturo de Santgrand, el hijo de vuestra prima, Aigueboute, ese joven que empieza á vivir arrojando los luises de su difunto padre á los jugadores de ruleta;

¿Cómo no reconocers sus brillantes cualidades en la inteligencia que despliega ocupando botellas, dejándose servir antes que las damas, y mezclando aciron con las otras de ostende, mientras habla de caballos á su vecina?

—¡Esa vecina era yo! dijo la linda rubia.

—Precisamente, señora.

—A vos os toca, dijo Leoncia.

—El treinta y cuarenta, y en un abrir y cerrar de ojos esta agitación se había difundido aljé la ruleta, y atravesando el vestibulo, había impresionado á los del paseo, haciendo el efecto verdadero de la chispa eléctrica.

Todo el mundo pareció sorprendido al mismo tiempo y todos se precipitaron en tropel hácia los salones.

—¿Qué hay? ¿Qué ocurre? se preguntaban unos á otros.

Y la multitud se estrechaba, se codeaba y algunos mas curiosos ó mas impacientes subían de pié en las sillas y hubieran escalado de buena gana las ventanas del salon; nadie escuchaba ya de la música y puede decirse que aquel era un verdadero acontecimiento.

—¿Pero qué hay? ¿qué pasa? seguían preguntando.

—¡Arruina la banca! dijo uno.

Un murmullo general de admiración, de asombro y de duda, acogió estas palabras. Un joven se dirigió entonces hácia el grupo de nuestros amigos y dijo:

—Venid, venid pronto!

—¿Para qué? preguntó Alberto.

—Para ver saltar la banca.

—¿De veras? exclamaron los demas dejando tambien su asiento.

—Si tal, hay un jugador que ha ganado ya ciento veinte y dos mil francos, y amenaza llevarse el resto.

—¡Ay! yo quiero ver eso! exclamó Noemia. ¡Ven papá, ven pronto!

Y diciendo esto arrojóse en pos de sí á Mr. Saulnier.

El treinta y cuarenta.

Las avenidas del salon de juego estaban materialmente llenas de curiosos, la noche se había echado ya encima, y la multitud aflua con doble empeño á aquellos salones de donde se escapaban torrentes de luz.

El primer salon, que era el de la ruleta, estaba materialmente lleno, y en el segundo que era en el que se jugaba al treinta y cuarenta no se podía pasar, como vulgarmente se dice, unfiler. Las banquetas, las sillas que había á lo largo del muro y hasta las mismas ventanas servían de punto de apoyo, permitiendo una doble fila de curiosos que se encaramaban á mayor altura dominando perfectamente á los jugadores que de pié rodeaban la mesa. Había algunos no

Obstante sentados con su capital delante de ellos.

En el centro los dos banqueros estaban sentados en sillones elevados y el uno tenía en las manos las cartas; delante de él se veía una gran suma apilada. Otros dos á sus lados blandían la enorme paleta de largo mango que en caso necesario parece dispuesta á ir á buscar el dinero al mismo bolsillo del jugador.

A los dos extremos de la mesa había otros dos semejantes.

La gran cestilla del centro, fija en la mesa por un agujero practicado en ella, rebozaba de barajas ya desechadas.

Las otras forradas de bayeta verde estaban enteramente vacías, á escepcion de una que contenía respetables puñados de oro.

El banquero estaba verde, su vecino amarillo y sus cuatro auxiliares de todos colores, aunque tranquilos en apariencia.

Tres sitios mas allá del banquero subiendo hácia el salon de baile que á veces se utiliza para segundo salon de ruleta, veíase sentada una mujer joven y hermosa, vestida con un traje de treson blanco, un paletó de encaje blanco también y un sombrero redondo de paja, adornado de miosetis y rosas thé. Veíase en sus orejas, cuello y muñecas, brillantes de primorosas luses, habilmente combinadas con esmeraldas y rubíes.

Esta mujer que podría tener de veinte cinco á treinta años, tenía el cutis de singular blancura, las mejillas sonrosadas, pequeña la boca, fina la nariz, con rasgados ojos azules, bajo largas y sedosas pestañas de color oscuro. Los cabellos castaños estaban levantados de las sienes dejando ver una frente pura, tranquila, en la que se trasparentaban venas de clarísimo azul. Sus manos eran pequeñas y delicadas, su muñeca torneada y las líneas puras de su antebrazo parecían mas bellas aun entre los bullones de tul de su manga. Su cuerpo parecía admirablemente formado y su gesticulación era de una gracia extraordinaria.

Aquella mujer tenía un poderoso atractivo, era hechicera en la verdadera acepción de la palabra.

Había debido jugar, puesto que estaba sentada á la mesa de juego, y sin duda había perdido porque apenas se veían delante de ella algunas monedas de oro.

Al otro lado de la mesa, enfrente de esta hermosa mujer, veíase de pié, con la mano izquierda apoyada en el respal-

do de una silla vacía un hombre de estatura regular, delgado, de anchos hombros y de gran abandono en sus maneras. El corte de su rostro era mas bien agudo que redondo y sus cabellos de un negro de azabache estaban recortados dejando ver los profundos entradados de su frente. Grandes patillas negras acompañaban á su bigote de ébano y su nariz afilada, á sus negros cejas, sus ojos negros también y de insostenible mirada, unidos á su tez, morena y pálida; le daban un aspecto de atracción y terror á la vez.

Tenía el brazo derecho encorvado y la mano oculta en el bolsillo del pantalón; este, de un corte irreprochable, así como el frac, eran negros y el chaleco blanco. Botonadura completa de coral completa su traje. Este hombre parecía impenetrable, y no obstante, delante de él había una verdadera montaña de oro, cuyos esplendentes reflejos atraían las miradas de cuantos invadían el salon.

Un rumor sordo reinaba en él.

—Yengán las puestas; dijo el banquero agitando las cartas.

Algunas monedas de oro fueron arrojadas sobre la mesa.

El banquero repitió su voz; despues de pasado un momento repitió de nuevo:

—Nada mas juega?

El desconocido que estaba en pié detrás de la montaña de oro, no había hecho el menor movimiento; ni dicho una palabra; al oír las últimas del banquero, dijo:

—¿Cuánto queda en la banca?

—Ocho mil francos.

El desconocido tomó ocho paquetes de mil francos y los colocó en la línea roja.

—¿Nada mas? dijo el banquero con acento impenetrable.

Volvió la primera carta: un silencio profundo, solemne, reinó en la sala y se prolongó á sus alrededores.

Las cartas caían lentamente sobre la mesa; todos los ojos estaban fijos en las cartas, todas las respiraciones contenidas, todos los labios mudos.

La linda joven, colocada en frente del jugador, parecía tambien dominada por la misma impresion que los asistentes, y sus ojos azules se fijaban con ansiedad en el juego.

—Estoy segura de que ese hombre vuelve á ganar, murmuró.

El silencio era imponente.

—Treinta y tres, dijo el banquero, volviendo la cuarta carta del primer juego.

Entonces hubo un estremecimiento ge-

no se veía en las manos las cartas; delante de él se veía una gran suma apilada. Otros dos á sus lados blandían la enorme paleta de largo mango que en caso necesario parece dispuesta á ir á buscar el dinero al mismo bolsillo del jugador.

A los dos extremos de la mesa había otros dos semejantes.

La gran cestilla del centro, fija en la mesa por un agujero practicado en ella, rebozaba de barajas ya desechadas.

Las otras forradas de bayeta verde estaban enteramente vacías, á escepcion de una que contenía respetables puñados de oro.

El banquero estaba verde, su vecino amarillo y sus cuatro auxiliares de todos colores, aunque tranquilos en apariencia.

Tres sitios mas allá del banquero subiendo hácia el salon de baile que á veces se utiliza para segundo salon de ruleta, veíase sentada una mujer joven y hermosa, vestida con un traje de treson blanco, un paletó de encaje blanco también y un sombrero redondo de paja, adornado de miosetis y rosas thé. Veíase en sus orejas, cuello y muñecas, brillantes de primorosas luses, habilmente combinadas con esmeraldas y rubíes.

Esta mujer que podría tener de veinte cinco á treinta años, tenía el cutis de singular blancura, las mejillas sonrosadas, pequeña la boca, fina la nariz, con rasgados ojos azules, bajo largas y sedosas pestañas de color oscuro. Los cabellos castaños estaban levantados de las sienes dejando ver una frente pura, tranquila, en la que se trasparentaban venas de clarísimo azul. Sus manos eran pequeñas y delicadas, su muñeca torneada y las líneas puras de su antebrazo parecían mas bellas aun entre los bullones de tul de su manga. Su cuerpo parecía admirablemente formado y su gesticulación era de una gracia extraordinaria.

Aquella mujer tenía un poderoso atractivo, era hechicera en la verdadera acepción de la palabra.

Había debido jugar, puesto que estaba sentada á la mesa de juego, y sin duda había perdido porque apenas se veían delante de ella algunas monedas de oro.

Al otro lado de la mesa, enfrente de esta hermosa mujer, veíase de pié, con la mano izquierda apoyada en el respal-

do de una silla vacía un hombre de estatura regular, delgado, de anchos hombros y de gran abandono en sus maneras. El corte de su rostro era mas bien agudo que redondo y sus cabellos de un negro de azabache estaban recortados dejando ver los profundos entradados de su frente. Grandes patillas negras acompañaban á su bigote de ébano y su nariz afilada, á sus negros cejas, sus ojos negros también y de insostenible mirada, unidos á su tez, morena y pálida; le daban un aspecto de atracción y terror á la vez.

Tenía el brazo derecho encorvado y la mano oculta en el bolsillo del pantalón; este, de un corte irreprochable, así como el frac, eran negros y el chaleco blanco. Botonadura completa de coral completa su traje. Este hombre parecía impenetrable, y no obstante, delante de él había una verdadera montaña de oro, cuyos esplendentes reflejos atraían las miradas de cuantos invadían el salon.

Un rumor sordo reinaba en él.

—Yengán las puestas; dijo el banquero agitando las cartas.

Algunas monedas de oro fueron arrojadas sobre la mesa.

El banquero repitió su voz; despues de pasado un momento repitió de nuevo:

—Nada mas juega?

El desconocido que estaba en pié detrás de la montaña de oro, no había hecho el menor movimiento; ni dicho una palabra; al oír las últimas del banquero, dijo:

—¿Cuánto queda en la banca?

—Ocho mil francos.

El desconocido tomó ocho paquetes de mil francos y los colocó en la línea roja.

—¿Nada mas? dijo el banquero con acento impenetrable.

Volvió la primera carta: un silencio profundo, solemne, reinó en la sala y se prolongó á sus alrededores.

Las cartas caían lentamente sobre la mesa; todos los ojos estaban fijos en las cartas, todas las respiraciones contenidas, todos los labios mudos.

La linda joven, colocada en frente del jugador, parecía tambien dominada por la misma impresion que los asistentes, y sus ojos azules se fijaban con ansiedad en el juego.

—Estoy segura de que ese hombre vuelve á ganar, murmuró.

El silencio era imponente.

—Treinta y tres, dijo el banquero, volviendo la cuarta carta del primer juego.

Entonces hubo un estremecimiento ge-

SS. AA. RR. los Serenos señores príncipe de Asturias e infanta Isabel repitieron en la tarde de ayer la visita al museo de Historia natural...

Tanto el príncipe como la infanta estuvieron muy complacidos y expresaron el mayor interés en ver también los curiosos objetos venidos del Pacífico...

El director del establecimiento y varios profesores que se hallaban en él fueron acompañando a SS. AA. en el paseo...

El señor duque de la Torre abrió la sesión a las dos y cuarto, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en la orden del día y se puso a discusión el proyecto de ley reformando las reglas 34 y 35 de la ley provisional para la aplicación del código y el real decreto de 30 de setiembre de 1853...

Igualmente se aprobó el proyecto concediendo una pensión a la viuda de un teniente coronel de infantería.

El señor conde de Vistahermosa pidió al gobierno que se enviase al Senado la acordada del supremo tribunal de Guerra y Marina, que prueba la buena conducta del tercio de la guardia veterana de Madrid en los días 8 y 10 de abril del año último...

El señor ministro de Estado manifestó que no podía dar detalles sobre los antecedentes de lo acordado a que se refirió el señor conde de Vistahermosa...

Respecto a las Relaciones de España con la república de Colombia o Nueva Granada, dijo que eran las que preceden al buen deseo de nuestro gobierno de establecerlas sólidas y completas...

Y en cuanto al ofrecimiento de los buenos oficios de Francia e Inglaterra, manifestó el orador que ambas naciones, lo propio que los Estados Unidos, habían comprendido que debían emplearlos para convencer a Chile de la necesidad de satisfacer las moderadas exigencias de España...

El Sr. Llorente pidió la palabra y se levantó a hacer las preguntas que anunció el miércoles al gobierno sobre nuestra situación con respecto a las repúblicas de Chile y el Perú.

El orador comenzó por recordar la circunspección y patriotismo con que habían obrado los señores senadores, no suscitando cuestión alguna hasta hoy sobre la política exterior, con el laudable fin de no crear obstáculos a los acuerdos del gabinete.

Espuso su creencia de que era llegado ya el día en que se conociera algo de lo que en esta cuestión ocurría, cuestión que no era de partido, sino de patriotismo, de nacionalidad.

En este concepto, el orador comenzó sus preguntas por la de si era cierto, como indudablemente lo era en su concepto, que el Perú había declarado la guerra a España.

El orador se hizo cargos y leyó un manifiesto dado en Lima, en el que se esponían los fundamentos que el Perú tenía para declararnos la guerra, y entre cuyos fundamentos se citaba una nota del gabinete español. Esta nota, si fuese cierta, la encontraba el orador inexacta en sus apreciaciones, y no creía que hubiera partido del actual ministro de Estado, cuyas dotes de talento y prudencia reconocía y apreciaba el Sr. Llorente.

La segunda pregunta que hizo fué sobre si era ó no exacto que el señor ministro de Estado había alterado las bases de los preliminares para el tratado con el Perú.

La tercera, si nuestras relaciones con Nueva Granada eran, como se decía, poco amistosas hoy.

Y por último, si el gobierno tendría inconveniente en decir cuáles fuesen las medidas adoptadas sobre estas cuestiones, y cuáles los resultados de los buenos oficios con que Francia e Inglaterra prometieron acudir para la mas pronta solución de los asuntos hispano-chilenos.

Y terminó expresando su deseo de que el gobierno dijera algo de lo que indudablemente había de decir a todas las potencias amigas en contestación a la declaración de guerra del Perú.

El Sr. ministro de Estado contestó al Sr. Llorente, comenzando por darle gracias porque provechaba explicaciones sobre sucesos y cuestiones que el gobierno deseaba dar.

Se hizo cargo del manifiesto del señor Pacheco, ministro del Perú, en cuyo documento se fundamentaba el, porque declaraba la guerra a España, para declarar S. S. que tal documento estaba plagado de inexactitudes y falsedades.

El propio tiempo declaró que el gobierno español no había recibido de una manera oficial la declaración de guerra y el manifiesto; pero que ambas cosas las tenía por auténticas y ciertas.

Volvió sobre lo que en dicho manifiesto se estampaba, espuso las razones y leyó varios documentos para probar que eran falsas las acusaciones que contra España se dirigían y falsos los supuestos sobre declaraciones del gobierno español.

El orador hizo con este motivo una luminosa reseña de todos los detalles y actos más importantes ocurridos desde años pasados hasta ahora en las cuestiones entre el Perú y España; reseña que bien claramente demostraba los fútiles pretextos de que el Perú se valió en diferentes ocasiones para entorpecer la realización de un tratado de paz y amistad con España.

Llegó a hablar del último tratado aceptado y confirmado por el gobierno del general Pezet, para demostrar con cuánta precipitación obro el Perú declarando luego la guerra, por no aceptar aquel tratado, en vez de hacer al gobierno español las observaciones que debió hacerle sobre las causas que le movían a no querer lo que el gobierno Pezet quiso.

Recordó los atentados que en el Callao y en Lima se verificaron contra españoles y se lamentó de que el ministro peruano aun se atreviera a decir en su manifiesto que aquellos crímenes fueron provocados por la arrogancia de los españoles; y manifestó, que la declaración de guerra del Perú no era otra cosa que la consecuencia de los compromisos que había adquirido con Chile por el apoyo que este país le prestó para derrojar al gobierno del general Pezet, y en manera alguna la consecuencia de ofensas ni agravios de España, por cuya razón el ministro Pacheco se había visto obligado a forjar ofensas que no existían.

También consiguió el orador que el gobierno de España no había reclamado nunca el pago de deuda alguna al del Perú, como suponía el Sr. Pacheco en su manifiesto, y que lo único que se reclamó fué el pago de deudas particulares a súbditos españoles.

Otros supuestos que en el manifiesto se leían, dijo el señor ministro que venían a probar lo que había dicho, y era, que la falsedad y la calumnia se enseñoreaban en aquel escrito.

Después estendióse el señor ministro en dar lectura a documentos oficiales y semi-oficiales que demostraban completamente cuanto había dicho en contra de la veracidad de la circular del ministro peruano de relaciones extranjeras.

Respecto a las Relaciones de España con la república de Colombia o Nueva Granada, dijo que eran las que preceden al buen deseo de nuestro gobierno de establecerlas sólidas y completas, como las tenía con todas las repúblicas hispano-americanas, con las que desea hallarse en buenas relaciones, y en manera alguna cosa que ni remotamente pudiera crearse como deseo de que España quería aumentar su territorio en América.

Y en cuanto al ofrecimiento de los buenos oficios de Francia e Inglaterra, manifestó el orador que ambas naciones, lo propio que los Estados Unidos, habían comprendido que debían emplearlos para convencer a Chile de la necesidad de satisfacer las moderadas exigencias de España; pero que hoy aquellos buenos oficios no podía aceptarlos España, hasta que nuestras armas tomaran justa venganza de los agravios hechos a su pabellón por las armas chilenas.

El Sr. Llorente rectificó, dando las gracias al señor ministro de Estado por las amplias explicaciones que había dado para que se formase una justa y completa opinión de la cuestión del Perú; y se felicitó de que las manifestaciones del señor ministro vinieran a probar una vez mas que era completamente falso que España sostuviera ó diera a entender que sostenía derecho alguno a la reivindicación del Perú, y mucho menos deseos de conquistas territoriales en ningún punto de América.

Y declaró que estaba convenido de que Europa y el mundo entero se convencieran también de que el Perú no tenía razón para declararnos la guerra, viniendo a probar así que era un pueblo nuevo y sin educación política bastante para compararse con otros como España, acostumbrada a respetar los principios de derecho y justicia, guardando la fe jurada.

Rectificó el señor ministro de Estado. Aprobó definitivamente el proyecto reformando las reglas 34 y 35 de la disposición sobre el modo de aplicar el Código penal, e igna mente el que concede una pensión a la viuda de un teniente coronel de infantería.

Y se levantó la sesión para que el Senado se reuniera en secciones, con objeto de que se nombrasen comisiones y diesen dictámenes que pudiera discutir la Cámara.

El Sr. Presidente anunció que para la próxima sesión se avisaría a domicilio. Eran las cinco y media.

CONGRESO.—Hoy 9.

La sesión empezó a las dos bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó la lista de los diputados que han de poner en manos de S. M. la contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Fortuny presentó una exposición relativa a la proposición de ley sobre reforma de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

El Sr. Perez de Molina preguntó al ministro de Hacienda qué había de cierto

sobre una noticia que daba el Times, de que había llegado a Londres, procedente de Madrid, un banquero inglés que se decía autorizado para tratar con los tenedores de la deuda pasiva, y que se esperaba en aquella capital un personaje muy interesado en los ferro-carriles españoles, que iba también a tratar con los tenedores de cupones.

El Sr. Presidente dijo que lo pondría en conocimiento del ministro de Hacienda.

El Sr. Romero Leal apoyó una proposición de ley para que desapareciera el privilegio que tienen los alicados de guerra, de estar exentos de las cargas de alojamiento.

El Congreso la tomó en consideración. Entrando en la orden del día se procedió al debate del dictamen de la comisión de incompatibilidades, relativo a D. Rómulo Lopez Ballesteros, empezando la discusión por el voto particular que considera compatible el cargo de director de impuestos indirectos que desempeña el Sr. Ballesteros, con el de diputado.

El Sr. Ballesteros como de la mayoría de la comisión, combatió el voto particular, fundándose en que la dirección citada era de moderna creación y no contaba los dos años de antelación que prescribía la ley para el caso de la compatibilidad.

El Sr. Rivero Cidraque, uno de los firmantes del voto particular, defendió la compatibilidad del Sr. Lopez Ballesteros, porque la dirección de impuestos indirectos no era nueva, aunque tuviese distinto nombre que aquella a que había sustituido.

Los Sres. Ballester y Rivero Cidraque rectifican on. Se aprobó enseguida el voto particular en votación ordinaria.

Se leyó enseguida el dictamen de la comisión de incompatibilidades declarando incompatible el cargo que desempeña el Sr. Ríos Rosas de ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación con el de diputado.

El Sr. Escosura combatió el dictamen de la comisión, defendiendo que la incompatibilidad no nacia ni podía nacer de antagonismo entre el Congreso y el gobierno, ó sean los empleados, sino de imposibilidad del desempeño del cargo de diputado con el del destino que se ejerce, cosa que no sucedía en el caso actual.

El orador defendió que los ordenadores de pagos son jefes de sección, con arreglo a la definición que de la palabra sección dá el diccionario de la Real Academia, y que por consiguiente el desempeño de este cargo era compatible con el de diputado.

Defendió también que administrativamente la ordenación general de pagos debe considerarse como secciones, censuró la interpretación a la inglesa que quería dar la comisión a la ley, ateniéndose al rigor de la letra con preferencia a su espíritu, reclamando por el contrario la equidad y la justicia que en caso de duda sea preferible la interpretación favorable al individuo a quien se aplique, que la contraria.

El Sr. Ballester usó brevemente de la palabra para una rectificación.

El Sr. Navascués, como de la comisión, contestó que los ordenadores de pagos no son jefes de sección, porque no tienen la denominación de tal, aunque sus atribuciones sean mayores que las de los jefes de sección; pero la ley es terminante y exla denominación y el sueldo con tres años de antelación para la compatibilidad.

Citó algunos casos en que el Congreso había decidido en ocasiones parecidas a esta conforme la comisión proponía ahora.

El Sr. Escosura rectificó, y despues el Sr. Navascués.

El Sr. Rivero Cidraque usó brevemente de la palabra para una rectificación.

El Sr. Escosura rectificó también.

Puesto a votación el dictamen, se desechó por 101 votos contra 22, quedando declarado compatible el Sr. Ríos Rosas, ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación.

También se desechó el dictamen de la comisión relativo a la incompatibilidad del Sr. Villamil, ordenador de pagos del ministerio de Fomento declarando compatible a dicho señor.

Se leyó el dictamen de la comisión de incompatibilidades relativo al Sr. Perez Zamora, director general de beneficencia.

El Sr. Ortiz de Zárate combatió el dictamen de la comisión.

El Sr. Polanco contestó al Sr. Ortiz de Zárate.

Instantáneamente despues se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

Los tenedores de créditos de Juros que no hubiesen podido presentarlos para su liquidación dentro del plazo fijado por la ley de arreglo de la Deuda del año 1851, podrán remitir nota de sus nombres y señas de domicilios a D. Joaquin Palacios, calle de Santa Isabel, núm. 22, con objeto de poderles entrar y ponerse de acuerdo sobre este asunto de suma importancia y urgencia para todos.

Las comisiones del Congreso sobre guardería rural y reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, se reúnen mañana a las tres.

Dentro de pocos días publicará la Gaceta un estado de las sociedades de crédito, dependientes del ministerio de Hacienda.

Hoy a la una de la tarde ha fallecido el Sr. D. Juan Lopez de Arce, mayor de

plaza de la capitania general de Castilla la Nueva, a consecuencia de un ataque apoplético.

El duque de Tetuan, aunque aliviado de su indisposición ha podido levantarse, no se halla aun lo suficientemente restablecido para salir de su casa.

El señor ministro de la Gobernación, continúa mejorando, pero no se puede ocupar aun del despacho de su secretaría.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el 3 por 100 exterior, a 00 0/0; la diferencia, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 69-62 1/2; y el 4 1/2, a 98 20.

Londres, 9. Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/8 a 1/4.

Algunos periódicos han dicho que la subvención de presupuestos de Marina pensaba rebajar diez millones lo menos el de este ministerio, y abolir el cuerpo de matriculados dando a los habitantes de nuestras costas la libertad de pescar. La comisión no ha formado acuerdo todavía y es muy aventurado asegurar que a tanta cantidad puedan subir las economías. Es verdad que algunos diputados han mostrado la opinión de que se supriman las gratificaciones que se dan a los marinos que sirven comisiones en tierra, y otros han hablado de supresión de matriculas; pero nada hay resuelto todavía.

La tragedia del ingeniero poeta D. Ventura de la Vega, La muerte de César, cuyas representaciones están llevando todas las noches gran concurrencia al teatro del Príncipe, va a ocasionar una curiosa polémica.

El distinguido primer actor Sr. Romea, no muy satisfecho del modo como le ha tratado la crítica se dispone a publicar la correspondencia que medió entre el ilustre autor y el donde aparecen los consejos que mutuamente se dieron sobre la manera de representar dicha obra.

Además publicará algunas anécdotas relativas al modo como representó el célebre Talma el personaje de César. El señor Romea se propone demostrar que ha procurado realizar los deseos de D. Ventura de la Vega en cuanto sus facultades se lo permiten, y que en la representación del héroe romano se ha sujetado a los preceptos de las personas doctas en el arte escénico. La polémica, por consiguiente, ofrece ser de grandísimo interés.

Entre tanto, el numeroso y escogido público, repetimos, que acude todas las noches al coliseo del Príncipe, llama a la escena a los actores entre ruidosos aplausos, y admira el lujo y magnificencia que ha desplegado la empresa al poner en escena dicha obra.

El proyecto de ley sobre guardería rural presentado ayer por el señor ministro de Fomento, ha venido a satisfacer una gran necesidad y una exigencia análoga en otra legislatura, acerca de la cual dicho señor publicó una memoria en 1864 de la que se ocuparon con elogio casi todos los periódicos. La proposición del Sr. Perier y el proyecto del señor ministro están sustancialmente conformes.

Tal vez recordando esta circunstancia ha elegido a dicho diputado la primera sección para que forme parte de la comisión que ha de informar sobre este importante asunto. Plausible es que se promuevan así por el gobierno los intereses vitales del país, por cuya consideración nos consta que el Sr. Perier no ha hecho uso de la iniciativa de diputado para reproducir su antigua proposición.

El Español, por no sufrir la nota de descuidado en su tarea opositorista y buscado lances por donde atacar al señor ministro de Gracia y Justicia, no perdona ni aun a sus amigos, como le ha sucedido al ocuparse del Sr. Carramolino magistrado de la audiencia de San Sebastián, hijo de un correligionario suyo. Para tranquilizar a nuestro colega debemos advertirle que está ya acordada su traslación, como se realizará la de todos los que se hallen en su caso. Y para no dar en lo sucesivo nuevos motivos para estas quejas, se ha pasado una circular a los regentes para que informen acerca de los magistrados que se hallen comprendidos en el caso del Sr. Carramolino u otro análogo.

Escriben de Viena que el príncipe Couza ha dirigido una carta a las potencias signatarias del tratado de París, protestando contra su abdicación forzada y pidiéndoles ayuda para su restauración.

El partido ruso en los principados ha presentado la candidatura del duque de Leuchtemberg. Los adversarios de aquel partido hablan del príncipe Wladislaw Czartoryski, hijo del príncipe Adam e hijo político de la reina Cristina.

Por el juzgado de la Universidad se ha remitido al director del Tesoro, y este lo hará al superintendente de la casa de Moneda, 9 kilogramos y 975 gramos de plata en efectos, que según recordarán nuestros lectores, fueron ocupados hace algún tiempo a un individuo, al tiempo de entrar en Madrid por la puerta de Fuencarral. Estos efectos, que son una cruz parroquial y una custodia, se han declarado de bienes

mostrencos, y el juzgado no ha podido cobrar ni aun las costas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2142 fanegas de trigo, al precio de 4-25 escudos una. El precio de la cebada fué de 2-250 a 2-500 escudos.

El justamente reputado fotógrafo español Sr. Mon, que tiene su galería en la calle de Carretas nos suplica digamos al público que no ha puesto en aquiescencia al acuerdo que se dijo habian tomado otros fotógrafos de esta corte. Lo mismo nos ruega que digamos el Sr. Albina, fotógrafo de SS. M. M.

BOLSA.—GOB. OFIC. DE ROY.—9.

Table with 3 columns: 3 feces publicos, Cons. al cont., Id. fin de mes, etc. and 3 columns of prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8.—La Africana. Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—La muerte de César. Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Dulces colinas.—Baile.—La copa de cuerno. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Por conquista.—El colmillo del elefante y los cuadros vivos, ejecutados por el Sr. Arderius.—El pastoreo de Paris. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Guzman el bueno.—Pared por medio.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: He visto que algunos compañeros de profesión han protestado de cierto acuerdo de otros fotógrafos de que ha hablado Sr. Perier en un periódico; y como yo tambien soy ajeno a esos acuerdos y mi silencio pudiera parecer interpretable, debo hacer presente a mi numerosa clientela que no he variado en nada las condiciones que establecí en mi gabinete de la calle de Sevilla desde que lo instalé.—Queda de Vd. afectísimo, Quintín Teledo.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: No queriendo ser integrado a un público que tanto me favorece, deseo manifestarle que estoy muy lejos de tomar parte en el acuerdo de algunos fotógrafos, segun consta en el número del día 6 de su acreditado periódico.—Besa su mano.—F. Ruiz de la Hermosa. Madrid 9 de marzo del 66.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Ageno tambien al acuerdo que en un suelto del apreciable periódico que Vd. dirige, se dice tomado por varios fotógrafos de esta corte, me creo en el caso de manifestarlo así, suplicándole se sirva dar publicidad en el próximo número de LA CORRESPONDENCIA a esta manifestación de su atento seguro servidor Q. B. S. M.—Heráclio Gaudier y Vila. Madrid 9 de marzo de 1866.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Agenos al acuerdo tomado por algunos fotógrafos segun un suelto de su acreditado periódico del día 6, deseamos que conste al público que tanto nos favorece. B. S. M. sus mas atentos S. S. N. Toledo Miranzo, y hermano. Madrid 9 de marzo de 1866.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 10.—San Meliton y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde comienza la novena que anualmente se celebra al glorioso San José; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde, en los ejercicios, que empezarán a las cuatro y media, predicará D. Vicente Pastor.—Continúan por la tarde las misiones en Santa Isabel, San Antonio del Prado y monjas de la Latina.—Por la noche habrá ejercicios con sermón, que predicarán: en el colegio de los Doctores, D. Benito Romeral; en la Bóveda de San Giné, D. Juan Guerra; en Santa Catalina de los Donados, D. Gregorio Megía; en Italianos, D. Pedro García; en Nuestra Señora de Gracia, don Casareo Gonzalez; y en Monserrat, don Francisco Aguilar.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, ó la de los Poleros en San Giné.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 10.—Señor brigadier de servicio: Excelente Sr. D. Mauricio de Alvarez, duque de Gor.—Parada: Segundo de Ingenieros, Asturias, Cataluña y Ciudad Rodrigo.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor teniente coronel del segundo de Ingenieros, D. Rafael Pallete.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Asturias, D. Emilio Garcia Zenzano.—Visita de hospital: Príncipe, décimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Primero de Ingenieros, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

TERRENO EN VENTA.

Junio 4 las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil pies superficiales próximamente.

ALMACEN DE CARBON DE COK. Calle de Fuencarral, núm. 73, carbonería. Se vende por mayor y menor, bueno, dando gusto á los consumidores.

EN UN SITIO CENTRICO E INMEDIATO a la Puerta del Sol, se cede sala, gabinete y alcoba y además algunas habitaciones interiores. No es casa de huéspedes. Mayor, 22 y 24, cordonería, darán razón.—1

GRAN REBAJA DE SOMBREROS. Se cede copas superiores a 64 rs.; de primera clase a 50, y de segunda a 40 rs. Jacometrezo, 82 casa de Rica.—2

SE CEDE UNA SALA EXTERIOR. Se cede dos alcobas decentemente amuebladas a dos ó tres caballeros a precios sumamente arregiados. Silva, 40 y 42, entresuelo izquierda, darán razón.—1

FOTOGRAFIA DE QUINTIN TOLEDO, calle de Sevilla, núm. 16. En vista de la aceptación que han tenido las fotografías microscópicas que se han regalado a todo el que se ha retratado en dicho establecimiento durante los meses de diciembre, enero y febrero, se ha hecho un nuevo pedido y se seguirán regalando en los meses de marzo, abril y mayo.—2

POR 18,000 DUROS AL CONTADO y 30,000 en diez años se dá una finca en la Puerta del Sol de millon y medio de reales. San Lucas, 13, tercero de derecha. No se trata con corredores.—2

ASILLAS INGLÉSAS PARA LA CORTINA. Se venden a real cada una, en la farmacia de la calle de Peligros, número 4. Madrid.—3.



PRIMER ANIVERSARIO. La señorita D. ESCOLÁSTICA SASTRE y COSTA (q. e. p. d.) falleció en 11 de marzo de 1866.

Sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos que se dignen encomendarla a Dios y asistir a la misa de ca o de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 10 del corriente a las diez y media de su mañana en la iglesia pontificia de Italianos de esta corte.

El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.



EL SEÑOR D. JUAN LOPEZ DE ARCE, (q. e. p. d.), mayordomo de semana de S. M. y coronel mayor de esta plaza, ha fallecido.

Los Excmos Sres. duque de Bailen y capitán general de Castilla la Nueva, jefes; la viuda doña Paulina Sotol de Lopez de Arce, su hermano D. Isidro de Lopez de Arce, sobrinos madre y hermanas políticas, parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que desde la iglesia parroquial de San Martín, donde se halla depositado, hasta el cementerio de la Sacramental de San Andrés y San Isidro el Real, se verificará el día 10 á las tres de la tarde.

El duelo se despiden en el cementerio. Se replica el coche.

LA ALGODONERA EN LIQUIDACION. No habiendo podido tener efecto por falta de proposición admisible el remate de la casa-fábrica propia de la sociedad anónima La Algodonera en liquidación, con toda su maquinaria, útiles y accesorios y su patio ó terreno situado detrás de la misma fábrica, todo lo que estensamente se designa en los anteriores anuncios insertos en la Gaceta y otros periódicos de esta capital de los días 1.º y 15 del próximo pasado mes de febrero, la comisión liquidadora ha acordado subastarla de nuevo, señalando para el remate el día 22 del corriente mes á las once de la mañana en el despacho del notario D. José Manuel Planas, sito en la calle Ancha, núm. 3, entresuelo, á cuyo acto se librará a favor del mejor postor si el ofrecimiento fuese admisible a juicio de la comisión, pudiendo los licitadores hacer sus proposiciones en pliego cerrado ó sin él.

Por la comisión, FRANCISCO PRAT. Barcelona 6 de marzo de 1866.—3

CUARTOS DESALQUILADOS. Casas de huéspedes. Sirvientes. Préstamos. Agencia de inquilinatos.—Tres Cruces, 8, entresuelo.—1

OBRAS DE DON ANTONIO HERNÁNDEZ MOREJÓN.—Ensayo de ideología clínica. Un tomo en 8.º de 334 páginas. Bellezas de medicina práctica, sacadas del Quijote. Un opúsculo de 25 páginas. Véndense las dos juntas a 6 rs. en la calle de Jacometrezo, 15, segundo derecha.—2

EN LA MONTAÑA DEL PRINCIPAL. Pizuela del Seminario, frente al hospital militar, se vende carbon superior de encina al precio de 7 reales arroba, puesto en casa de los consumidores.—1

EN PÚBLICA Y EXTRAJUDICIAL. Subasta se venden 50,000 pies de terreno fuera de la puerta de Atocha, contiguo al arroyo Abroñigal, lindando con el camino real de Vallecas. La subasta se verificará el 15 de marzo á las once de la tarde en la calle de Jacometrezo, número 13, cuarto segundo de la derecha, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y el plano del terreno.—2

PRÓXIMO AL PUENTE DE VALLECAS, término del mismo y lindante a la carretera, se vende a los plazos que se convengan, un lindo jardín con aguas abundantes, casa de recreo, cochera y varios solares mas para edificar en grande escala.

También se está concluyendo de edificar un magnífico local con grandes salones en la planta baja y principal, y se desea alquilarlo para fonda. Se dá razón calle de Toledo, 125, cordelería de Gimeno.—1

LA PENINSULAR.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Debiendo esta Compañía proceder a la venta en pública subasta de las catorce casas construidas en Madrid, calles del Desengaño, Barco, Valverde y Muñoz Torrero, y de otras cinco, sitas en la calle de Recoletos con vuelta a la del Cid, tendrá lugar el remate de las mismas en los días que a continuación se expresan: Día 11 de marzo, primer grupo de casas que comprende las cinco de la calle del Desengaño núm. 10.

Día 18 de marzo, segundo grupo que abraza la casa núm. 1 duplicado de la calle de Valverde, y las tres casas núm. 3, 5 y 7 de la de Muñoz Torrero.

Día 19 de marzo, tercer grupo que consta de las casas calle de Valverde, núm. 1 triplicado y cuadruplicado, la del Barco núm. 2 y las casas núms. 4 y 6 de la de Muñoz Torrero.

Día 25 de marzo, cinco casas de la calle de Recoletos con vuelta a la del Cid, núms. 9, 11 y 13 por la primera, y 1, 3 y 5 por la segunda.

Las personas que deseen explicaciones deben dirigirse a las oficinas de la Compañía, calle Mayor, 18 y 20 segundo, donde se encuentran los pliegos de condiciones y planos de las fincas, las cuales pueden ser visitadas por los que quieran interesarse en su adquisición. El sitio de la subasta se anunciará oportunamente. Madrid 25 de enero de 1866.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

ARRIENDO DE CASA.—SE ALQUILA una de las principales casas en el centro de Madrid, propia para una gran familia, embalsada u oficinas del gobierno. Darán razón calle de Segovia, núm. 2, cuarto bajo.—1

LANERIAS PARA TRAJES DE SEÑORA a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 6 reales. Cortinones bordados a 50 rs. En estos dos artículos no se toman billetes no empleando la mitad de su importe. Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.—1

TESTAMENTARIA.—DE ESTA precedencia se venden en esta corte dos casas unidas, sitas calle del Pretil de los Consejos y de la Villa; núms. 3 y 1 respectivamente nuevos. La venta se hará estrajudicialmente y en subasta el día 10 del corriente marzo, en la calle de Jesús y María, núm. 4, segundo de la derecha, donde todos los días de nueve de la mañana a una de la tarde, informarán de su tasación, pliegos de sitio, condiciones, etc.—1

FABRICA DE CORSES.—Premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases, de 1 a 50 duros.—Se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre.—Idem para corregir las relaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos, ó sean HERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Idem para boda y estado interesante.—La faja de sobrepardo, recomendada por todos los comadrones, se ha mejorado, de manera que puede colocársela la misma recien parida.—4

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolfson, Regent Street, número 223, Londres.—38

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. JOAQUIN DALMAN, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.

LA SEÑORA DOÑA JUANA GALVEZ de Tomé, viuda del señor D. José Tomé y Ondarreta, senador que fué del reino, falleció el 11 de marzo de 1866. D. Isidro Tomé y Galvez, hijo; doña Joaquina del Val de Tomé, hija política, los nietos, hermanos, primos, sobrinos y testamentarios, suplican a todos sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma ha de celebrarse el domingo 11 del corriente a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos. El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. INES LOPEZ Y GUILLEN, viuda de D. Juan de las Cagigas (Q. E. P. D.), falleció el 10 de marzo de 1866. Todas las misas que se celebren en los días 10 y 11 en las iglesias de Loreto, Monserrat, San Juan de Dios, capilla del Cristo de la Salud, y en San Sebastian en el citado día 11, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos D. Carlos y don Toribio de las Cagigas, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

EL ILMO. SEÑOR DON JUAN NEPOMUCENO FERNANDEZ, doctor en medicina y cirugía, director retirado del cuerpo de sanidad de la armada, mélico y cirujano honorario de S. M., antiguo catedrático del colegio de medicina y cirugía de Cádiz, jefe superior de la administración civil, condecorado con la cruz de epidemias y con las de varias Ordenes nacionales, etc., etc., ha fallecido el día 8 del corriente mes de marzo. El señor director de Sanidad de la Armada, las hijas, hermanas, sobrinas, primos y demás parientes de dicho señor finado, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Martín el sábado 10 a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.

ALMONEDA DE DOCE A SEIS. San Agustín, 12, tercero derecha.—1

LA PENINSULAR.

El sitio señalado por la dirección general de esta compañía para la celebración de las subastas de venta de catorce casas en las calles del Desengaño, Valverde, Barco y Muñoz Torrero, y de otras cinco en las de Recoletos y Cid, anunciadas para los días 11, 18, 19 y 23 del corriente, es el salón de Capellanes, calle del mismo nombre. El acto dará principio a las doce de la mañana de los citados días.

En las oficinas de la misma compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20 cuarto segundo, se entregará a cuantos lo soliciten un folleto instructivo de los modos en que pueden adquirirse estas fincas. Madrid 6 de marzo de 1866.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

DESDE LA CALLE DE LA BIBLIOTECA a la de la Luna pasando por la Cuesta de Santo Domingo, y calle Ancha de San Bernardo, se han estraviado en la noche del 7 del corriente, unos papeles, útiles solo para su dueño. Si la persona que los haya encontrado quiere entregarlos en la calle de Cedaceros, 11, bajo derecha, se le darán las señas y una gratificación.—1

SE CEDE UN SALON CON DOS gabinetes y alcobas. Calle de San Miguel, 23, segundo del centro.—7

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Enseñanza oral, breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones a domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—13

GRAN BARATO DE CALZADO DE INVIERNO. Calle de Preciados, núm. 4. Botinas de vaca legítima de dos suelas..... 56 rs. Id. de becerro..... 50 » Hay de toda clase de calzado de charol y se hace a medida.—13.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

VINO SELECTO DE RIOJA, (Bodega G. T.), fabricación MEDOC, que alcanzó Medalla de oro en Bayona (1864). Se vende a 5 rs. botella. Puerta del Sol, 15; Fuencarral, 3; Ancha de San Bernardo, 4; Relatores, 13, etc.—2

ZURCIDOSSIN CONGERSE, COMPOSTURA de encajes y bordados de oro, por doña Carlota B. Enseña a bordar, cortar y hacer trages, francés, música, dibujo, etc. Hortaleza, 23, principal derecha.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.

Silleras desde 39 duros en adelante; sillones giratorios a 140 reales, marquesas a 260 reales; sillones de señora de varios precios. Único depósito en Madrid, Calle de la Madera, núm. 3.—00

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. Fomento de economías y capitales a interés fijo.—Construcción de casas y canales de riego. RAZON SOCIAL, ALCOBENDAS Y COMPANIA, FUNDADORES Y PROPIETARIOS GARANTIA ADMINISTRATIVA, 2.100.000 REALES. Oficinas.—Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal. Lisboa, Rua Augusta, núm. 29. Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 a 17 por 100 anual, por mensualidades vencidas. Madrid, 15 de enero de 1866.—T. Alcobendas y compañía.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

JARDINERIA. El dueño de este establecimiento anuncia al público que además de la ininidad de plantas que tiene espuestas a la venta, acaba de recibir la última remesa de esta temporada, como son árboles frutales de superiores variedades, altos y bajos, de sombra, de cinco años, olmos, acacias blancas, de tres puas, de rosa, de bola y piramidales, plátanos y amores. Los encargos se reciben en el establecimiento y en su sucursal, plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana). Los pedidos se llevan a domicilio ó a las estaciones de ferro-carriles y a cualquier punto dentro del radio de esta corte, sin recargo alguno.—1

CONDE DE VERNAY,

FOTÓGRAFO DE SS. MM. SE HA MUDADO A LA CALLE DE LA MONTERA, NUM. 44.

COMPANÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

ADMINISTRACION CENTRAL, PARIS, 8, PLAZA VENDOME. VAPORES-CORREOS FRANCESES.

1.º Salida de San Nazario el 6 de cada mes para La Martinica, Santa Marta (Estados-Unidos de Colombia) Colon-Aspinwal (Istmo de Panamá), La Guadalupe, Santa Lucía, La Granada, La Trinidad, Demerari, Surinam y Cayena.

2.º Salida de San Nazario el 16 de cada mes para San Thomas, Habana, Veracruz, Puerto-Rico, Haití, Santiago de Cuba, Tampico, Matamoros, La Guadalupe y La Martinica.

3.º Salidas cada CATORCE DIAS de El Havre y de Brest para Nueva-York.

Table with 3 columns: Salidas de El Havre, Salidas de Brest, Salidas de Nueva-York. Dates range from 15 de marzo to 19 de julio.

PRECIOS DEL PASAJE.

Table with 3 columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows for routes: De El Havre ó de Brest, a Nueva-York; De Madrid a Nueva-York; De París a Nueva-York.

N. B.—El tren express del viernes, que sale de París a las ocho de la noche, corresponde en Brest con los buques de la Compañía que salen los sábados por la tarde.

Dirigirse para pasaje, flete y mayores informes En París: oficina especial de la compañía. (Boulevard des Capucines, núm. 12.) En San Nazario: a Mr. Bourbonnau, agente principal. (Faubourg Saint Denis, núm. 103.) El Havre: MM. W. Iselin y compañía. Brest: MM. Kerjegu y Vileferon. Madrid: Sociedad general de Crédito número 2, entresuelo.—3